



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COMITE DE AGUA POTABLE RURAL QUELHUE Rut 074790500-2
 La cantidad de \$: 61,600 SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS
 Por concepto de : PAGO CONSUMO DE AGUA ESC. QUEÑHUE MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2015
 Fecha de Pago : 26/05/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	5495	15/05/2015	61,600

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		61,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	61,600	
215-22-05-002-000-000	Agua	61,600	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		61,600
Sumas Iguales		123,200	123,200

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-05-002-000-000			
Comprometido		20,340,000		
Saldo x Comprometer		10,124,674		
		10,215,326		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
[Firma]

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION
[Firma]

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE CONTROL
[Firma]

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECCION FINANZAS Y CONTABILIDAD
JEFE SECC. FINANZAS
[Firma]

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS